

**Objeto de la invitación: Servicios de Internet y telefonía IP local y de larga distancia.**

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

En la ciudad de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, siendo las 14:00 horas del día 29 del mes de marzo del año 2017, reunidos en la Sala de Juntas de Planeación de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, ubicada en: Camino Ahuehuetlilla número 301, Colonia Las Presas, día, hora y lugar señalados para realizar el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional, presencial número IA-913066991-E6-2017, se reunieron los servidores públicos que integran el Comité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, Representante de la Secretaría de Contraloría del Poder Ejecutivo y licitantes participantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

Por lo que a partir de este momento ya no se permitirá el acceso a ningún licitante, ni observador, o servidor público ajeno al acto.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 26 fracción I, 34 y 35 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo señalado en los artículos 47 y 48 de su Reglamento y lo previsto en el numeral 1.9 de esta licitación.

La M.C.A. Margarita Martha Leo Cuevas, da la más cordial bienvenida a todos los participantes, presenta a los integrantes del Comité y representante de Normatividad que asisten al presente acto, y cuyos nombres y firmas aparecen al final del Acta, quien solicita a los asistentes realicen su registro de asistencia en los formatos que para tal efecto les son proporcionados.

Acto seguido el servidor público que preside este acto, detecta la presentación de dos proposiciones por lo que de conformidad con el artículo 43 fracción III, se opta por continuar con el procedimiento y evaluar las proposiciones presentadas.

Asimismo, se procede a la recepción de los sobres que dicen contener las proposiciones técnicas y económicas de los siguientes concursantes:

- DIRECCIÓN DIVISIONAL SUR SUBDIRECCIÓN; COMERCIAL EMPRESARIAL; TELMEX
- GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO, S.A. DE C.V.

Se hace la aclaración que en el caso del proveedor de DIRECCIÓN DIVISIONAL SUR SUBDIRECCIÓN; COMERCIAL EMPRESARIAL; TELMEX, no presenta carta poder.

Se procedió a la apertura de las proposiciones, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

| DOCUMENTACIÓN TÉCNICO LEGAL   |           |              |  |    |   |    |
|---|-----------|--------------|--|----|---|----|
| Punto de la convocatoria  | DOCUMENTO | NO. DE ANEXO | DIRECCIÓN DIVISIONAL SUR SUBDIRECCIÓN COMERCIAL EMPRESARIAL TELMEX |    | GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO, S.A. DE C.V. |    |
|   |           |              | ENTREGA DOCUMENTO  |    | ENTREGA DOCUMENTO                             |    |
|   |           |              | SI   | NO | SI  | NO |
| 2.2 I. Formato de acreditación  |           | 2            | X  |    | X   |    |
| 2.2 II. Escrito de manifestación de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la LAASSP |           | 3            | X  |    | X   |    |

**Objeto de la invitación: Servicios de Internet y telefonía IP local y de larga distancia.**

| DOCUMENTACIÓN TÉCNICO LEGAL |  |              |  |    |   |    |
|-----------------------------|--|--------------|--|----|---|----|
| Punto de la convocatoria    | DOCUMENTO  | NO. DE ANEXO | DIRECCIÓN DIVISIONAL SUR SUBDIRECCIÓN COMERCIAL EMPRESARIAL TELMEX |    | GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO, S.A. DE C.V. |    |
|                             |  |              | ENTREGA DOCUMENTO  |    | ENTREGA DOCUMENTO                             |    |
|                             |  |              | SI   | NO | SI  | NO |
| 2.2                         | II. Acreditación de la nacionalidad mexicana   | 4            | X  |    | X   |    |
| 2.2                         | IV. Declaración de integridad  | 5            | X  |    | X   |    |
| 2.2                         | V. Presentación de la propuesta técnica  | 1            | X  |    | X   |    |
| 1.1. y 2.2                  | V. Presentación de la propuesta técnica  | 12           | X  |    | X   |    |
| 1.1. y 2.2                  | V. Presentación de la propuesta económica  | 13           | X  |    | X   |    |
| 2.2                         | VI. Escrito referente a las personas físicas o morales que se encuentran inhabilitadas | 6            | X  |    | X   |    |
| 2.2                         | VII. Escrito referente a la propiedad intelectual                                      | 7            | X  |    | X   |    |
| 2.2                         | VIII. Formato en el que se señalen los documentos                                      | 11           | X  |    | X   |    |
| 2.2                         | IX. Escrito sobre la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas          | 10           | X  |    | X   |    |

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, y lo indicado en el 1.9 de la Convocatoria del Procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas, los concursantes asistentes eligen firmar ambos representantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, quienes junto con la servidora pública Margarita Martha Leo Cuevas, proceden a rubricar al margen las proposiciones.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 de la Ley, fracción I y 47 noveno párrafo de su reglamento, se da lectura al importe unitario y monto total de las proposiciones cuyos montos se consignan a continuación:

-----  
 -----  
 -----

*[Handwritten signature]*

*[Vertical list of handwritten signatures and initials]*

Objeto de la invitación: Servicios de Internet y telefonía IP local y de larga distancia.

| PROPOSICIONES ECONÓMICAS        |                      |          |   |               |   |               |
|---------------------------------|----------------------|----------|---|---------------|---|---------------|
| Partida                         | Descripción          | Cantidad | DIRECCIÓN DIVISIONAL SUR SUBDIRECCIÓN COMERCIAL EMPRESARIAL TEL.MEX   |               | GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO, S.A. DE C.V. |               |
|                                 |                      |          | PRECIO MENSUAL  | MONTO 9 MESES | PRECIO MENSUAL                                | MONTO 9 MESES |
| 1                               | Servicio de Internet | 1        | \$59,100.00   | \$531,900.00  | \$49,900.00                                   | \$449,100.00  |
| 2                               | Telefonía IP         | 1        | \$8,566.22  | \$77,095.98   | \$9,900.00                                    | \$89,100.00   |
| Subtotal                        |                      |          |   | \$608,995.98  |   | \$538,200.00  |
| I.V.A.                          |                      |          |   | \$97,439.36   |   | \$86,112.00   |
| Total de la propuesta           |                      |          |   | \$706,435.34  |   | \$624,312.00  |
| CONDICIONES DE PAGO:            |                      |          | SEGÚN INVITACIÓN  |               | SEGÚN BASES                                   |               |
| VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN:      |                      |          | SEGÚN INVITACIÓN  |               | SEGÚN BASES                                   |               |
| PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA: |                      |          | DE ACUERDO A LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 1 DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL SUR, SUBDIRECCIÓN EMPRESARIAL COMERCIAL SUR, TEL.MEX, PÁGINA 2 DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES |               |   |               |
| GARANTÍA DEL EQUIPO:            |                      |          | NO MENCIONA   |               | SEGÚN BASES                                   |               |
| LUGAR DE ENTREGA:               |                      |          | SEGÚN INVITACIÓN  |               | SEGÚN BASES                                   |               |

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 30 de marzo de 2017 a las 14:00 horas en la Sala de Juntas de Planeación de la Convocante.

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas de esta Universidad para efectos de su notificación, así mismo en el sistema de CompraNet.

Así mismo se hace del conocimiento de los concursantes, que el participante ganador previo a la firma del contrato, deberá presentar original y copia certificada para su cotejo de los documentos con los que acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente. En el caso de que el concursante se encuentre inscrito en el registro único de proveedores no será necesario presentar la información a que se refiere esta fracción, bastando únicamente exhibir la constancia o citar el número de inscripción y manifestar bajo protestas de decir verdad que en el citado registro la información se encuentra completa y actualizada.

En este acto se les preguntó a los concursantes si deseaban realizar alguna manifestación, a lo que solicitan la aclaración para la presentación de pruebas, mismas que serán realizadas el 30 de marzo de 2017, a las 10:00 hrs.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 15:00 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún concursante, no invalidará su contenido y efectos.

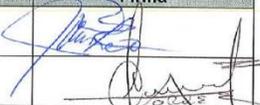
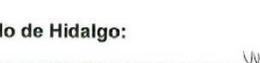
Objeto de la invitación: Servicios de Internet y telefonía IP local y de larga distancia.

**INVITADOS PARTICIPANTES**

| Empresa  | Representante                        | Firma   |
|--|--------------------------------------|---|
| DIRECCIÓN DIVISIONAL SUR SUBDIRECCIÓN COMERCIAL EMPRESARIAL TELMEX | ING. RAÚL ANTONIO ALBURQUERQUE TREJO |  |
| GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO, S.A. DE C.V.                      | ALONSO EUSEBIO TÉLLEZ ROMÁN          |  |

**POR PARTE DE LA CONVOCANTE:**

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Tecnológica de Tulancingo**

| Nombre                             | Cargo                   | Firma   |
|------------------------------------|-------------------------|---|
| M.C.A. Margarita Martha Leo Cuevas | Presidenta              |   |
| Mtro. Calos Alberto Torres Estrada | Vocal                   |   |
| Mtro. Francisco Ramos Lozano       | Jefe de Soporte Técnico |   |
| L.A.E. Maricela Santuario Ortiz    | Secretaria técnica      |  |

**Representante de la Contraloría de Gobierno del Estado de Hidalgo:**

| Nombre                       | Cargo  | Firma   |
|------------------------------|--|---|
| Ing. Victor Morales Zaragoza | Representante de la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado de Hidalgo |  |

Estas firmas pertenecen al Acta de Apertura y Presentación de Proposiciones número IA-913066991-E6-2017 de fecha 29 de marzo de 2017.